PRISON LAW OFFICE
General Delivery, San Quentin, CA 94964
Telephone (510) 280-2621 • Fax (510) 280-2704
www.prisonlaw.com

Director:
Donald Specter

Managing Attorney:
Sara Norman

Staff Attorneys:
Rana Anabtawi
Steven Fama
Alison Hardy
Sophie Hart
Corene Kendrick
Rita Lomio
Margot Mendelson
Thomas Nosewicz
Shira Tevah

Su Responsabilidad Al Usar La Información Que Se Proporciona A Continuación:

Cuando compilamos este Material, hicimos todo lo mejor posible para darle información útil y precisa, porque sabemos que las personas que se encuentran en prisión a menudo tienen dificultades para obtener información legal y no podemos proporcionar asesoramiento específico a todos los que lo soliciten. Como usted sabe las leyes cambian con frecuencia y están sujetas a diferentes interpretaciones. Nosotros no siempre tenemos los recursos suficientes para realizar los cambios a este material cada vez que la ley se modifica. Si usted utiliza esta información, es su responsabilidad asegurarse de que la ley no ha cambiado y que aplica todavía a su situación. La mayoría de los materiales que usted necesita deben estar disponibles en la biblioteca de derecho de la prisión.

EN BUSCA DE AYUDA DE LOS PROYECTOS DE INOCENCIA

(revisado en noviembre del 2019)

Los Proyectos de Inocencia investigan los casos y representan a las personas que creen que ateniéndose a los hechos son inocentes de los crímenes por los cuales fueron condenados. Estos proyectos a menudo son operados como programas clínicos de la escuela de derecho, en los que los estudiantes trabajan como abogados. Estos proyectos tienen recursos limitados; las personas deben tener expectativas realistas sobre la aceptación del caso y los retrasos de tiempo. Además, debido a la alta demanda, estas oficinas generalmente no atenderán llamadas telefónicas.

Tenga en Cuenta: Cualquier persona que quiera impugnar su condena o sentencia debe seguir una apelación directa y cualquier otra acción disponible (como una petición de habeas corpus) de manera oportuna, independientemente de que si su caso podría ser elegible para la asistencia de un Proyecto de Inocencia.

Existen tres proyectos de Inocencia en California, los cuales cubren los casos de diferentes partes del estado. Si usted en términos objetivos es inocente del crimen por el cual fue condenado, y usted quiere impugnar su condena, usted debe escribir al proyecto de inocencia que cubre el área donde usted fue condenado o sentenciado:

Northern California Innocence Project (NCIP) Santa Clara University School of Law 500 El Camino Real Santa Clara, CA 95053 (408) 554-1945	El Proyecto de Inocencia de California (NCIP por sus siglas en inglés) considera los casos en los que la persona es realmente inocente, hay una posibilidad significativa de que nueva evidencia (como el ADN o los testimonios de los testigos) pueda apoyar el reclamo de inocencia, y la persona fue condenada por

Board of Directors
Penelope Cooper, President • Michele WalkinHawk, Vice President • Marshall Krause, Treasurer
Harlan Grossman • Christiane Hipps • Margaret Johns • Cesar Lagleva • Jean Lu
Laura Magnani • Michael Marcum • Ruth Morgan • Seth Morris • Vishal Shah

www.ncip.org	una delito grave en uno de los 48 condados del Norte y Centro de California desde Monterrey, Kings, Tulare y el condado de Inyo hasta la frontera con Oregón. Para solicitar asistencia, usted debe contestar un cuestionario, el cual está disponible en español o en inglés, si escribe a NCIP o puede hacerlo desde su sitio web.
California Innocence Project (CIP) California Western School of Law 225 Cedar Street San Diego, CA 92101 www.californiainnocenceproject.org	El Proyecto de Inocencia de California (CIP por sus siglas en inglés) proporciona asistencia legal a las personas condenadas en los tribunales estatales del Sur de California (Condados de Imperial, Kern, Los Ángeles, Orange, Riverside, San Bernardino, San Diego, San Luis Obispo, Santa Bárbara, Ventura). Este proyecto solo toma casos en los cuales hay nuevas y sólidas pruebas de inocencia. El CIP revisa los casos de ADN, así como los casos que puedan implicar la retracción de los testigos, cambios en la ciencia, malas prácticas del gobierno, o asistencia ineficaz del abogado. Para presentar un caso para su consideración, usted debe completar un cuestionario (disponible en español e inglés) y enviar los documentos de apoyo. Usted puede obtener un formulario y las instrucciones escribiendo al CIP o en su sitio web.
	El Proyecto acepta casos para las personas que afirman ser inocentes o que fueron condenadas injustamente, y que (1) están actualmente en las prisiones del estado de California, (2) fueron condenadas en el Centro o Sur de California, (3) han agotado todas las apelaciones, (4) son indigentes, y (5) no están representadas actualmente por un abogado. Para solicitar asistencia, usted debe presentar un cuestionario de selección, el cual está disponible si escribe para solicitarlo al Proyecto o en su sitio web.

Además, hay proyectos de Inocencia que considerarán los casos en todo el país. Si un proyecto de inocencia de California no puede ayudarle, usted puede contactar una de las siguientes organizaciones:

Centurion, Inc. Attn: Case Development Manager 1000 Herrontown Road Princeton, NJ 08540	Centurion, Inc. es una organización de defensa e investigación que considera los casos en términos objetivos de inocencia principalmente en los casos de asesinato y violación que conllevan sentencias

www.centurion.org	perpetuas o de muerte, pero otros casos en términos objetivos de inocencia pueden ser considerados. Estas organizaciones no toman casos sobre muerte accidental, casos de defensa propia o casos donde la persona tuvo alguna participación en un crimen. Usted puede contactarlos enviando una carta (de cuatro páginas o menos) subrayando los hechos de su caso. Su resumen debe incluir los siguientes puntos: ¿De qué lo sentenciaron? De una breve descripción del crimen. ¿Por qué lo arrestaron y lo llevaron a juicio? ¿Qué pruebas hay que apuntan a su inocencia? ***No*** envíe ningún otro material.
The Innocence Project Intake Department 40 Worth Street, Suite 701 New York, NY 10013 www.innocenceproject.org	El Proyecto de Inocencia es una organización nacional de litigios y políticas públicas dedicada a exonerar a las personas que fueron condenadas injustamente a través de la prueba de ADN y a reformar el sistema de justicia criminal para prevenir futuras injusticias. El Proyecto acepta solamente casos en los cuales la apelación directa está terminada y en los cuales la prueba de ADN puede probar su inocencia. Un formulario de admisión está disponible si escribe a el Proyecto o en su página web. *Sin embargo, el sito de internet establece que actualmente no están aceptando nuevos casos de California*